

CIUDADANOS
PROMOTORES
DE
AGENDAS
DE
REFORMAS

PARAGUAY

FU

CIRO

ARA GUA FU ERO

**CIUDADANOS
PROMOTORES
DE
AGENDAS
DE
REFORMAS**



CONTENIDO

- 4** Presentación

- 6** La iniciativa
- 12** Agenda de reformas y consensos Aragua Futuro
- 12** 1. Reconfigurar las dimensiones del gobierno
 y la administración pública
- 19** 2. Servicios públicos y urbanismo
- 23** 3. Desarrollo público y privado
- 27** 4. Turismo
- 30** 5. Política recaudadora
- 34** 6. Educación, cultura y universidad
- 42** 7. Sector salud
- 45** Conclusiones

- 47** Participantes en la construcción de propuestas
 Agenda Aragua Futuro

PRESENTACIÓN

Cedice Libertad tiene como misión la defensa, promoción, educación y generación del conocimiento que permitan fortalecer la libertad individual, el libre mercado, el respeto y garantía de los derechos de propiedad, la libertad económica y el gobierno limitado, y por ello defender estos principios y valores es fundamental para el logro de una sociedad libre.

Creemos firmemente en la participación activa de los ciudadanos para desarrollar propuestas de políticas públicas acordes con el diseño de un país donde la libertad sea la base.

Para cumplir con este objetivo, la institución lleva a cabo programas y proyectos que permitan propiciar e incentivar a los ciudadanos a crear alianzas y coaliciones, favorecer la cooperación social y contribuir con la generación de ideas, propuestas de políticas públicas que logren los consensos necesarios para fortalecer la democracia, la calidad de vida de los ciudadanos e instituciones que les permitan innovar y crear a nivel local, regional y nacional.

El programa ***Fortaleciendo los espacios regionales para el diálogo democrático: construyendo consensos para una sociedad libre*** que lleva adelante Cedice Libertad con el apoyo del Centro Internacional para la Empresa Privada, CIPE, tiene como finalidad construir una agenda de consensos que permita la elaboración y diseño de políticas públicas regionales, la construcción de un Estado moderno, con libertad económica, economía en crecimiento, capaz de superar la pobreza y generar riqueza y bienestar a la ciudadanía, un Estado próspero, un Estado con Futuro.

Este programa se ha realizado en varios estados del país, lo que ha configurado agendas de consenso como herramienta ciudadana para abogar, proponer e incidir en la necesidad de los cambios necesarios para lograr prosperidad y vislumbrar un futuro de bienestar. Estos estados son: Anzoátegui, Carabobo, Mérida, Nueva Esparta, Táchira, Trujillo, Yaracuy.

En esta oportunidad se elaboraron las agendas en los estados: Aragua, Lara, Portuguesa y Zulia con el mismo propósito, reunir a los actores clave que están trabajando propuestas de reformas enmarcadas en las necesidades de su estado y lograr acuerdos para sus soluciones en pro del beneficio de los ciudadanos.

ARAGUA Futuro es esta agenda que deseamos compartir con los ciudadanos de este estado y con toda Venezuela. Personas de diversos sectores han hecho posible este arduo e interesante proceso en esta agenda que recoge propuestas que han realizado empresarios, ONG, gremios de profesionales, Iglesia, comunidades, ciudadanos organizados, medios de comunicación entre otros sectores de la sociedad civil, quienes colaboraron, debatieron, reflexionaron sobre los problemas que los afectan, para así encontrar soluciones que les permitan desarrollar el estado Aragua con una visión de futuro donde la libre empresa, la iniciativa individual, la innovación y la producción sean base de ciudadanos activos y participativos para trabajar por su estado y una Venezuela fortalecida con instituciones al servicio del ciudadano. Cedice Libertad y CIPE agradecen a todas las organizaciones y personas que, con entusiasmo, acogieron este programa y participaron activamente con sus aportes en todo el trabajo realizado.

Entregamos esta publicación, **Aragua Futuro**, con el deseo de que sea compartida, socializada, debatida con decisores públicos, privados y sociedad civil y se convierta en el punto de partida para el logro del país que deseamos en democracia y libertad.

Rocío Guijarro Saucedo

Gerente General de Cedice Libertad

LA INICIATIVA

El Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad, A. C. Cedice Libertad, con la colaboración del Centro Internacional para la Empresa Privada, CIPE, llevan adelante el programa **Fortaleciendo los espacios regionales para el diálogo democrático: construyendo consensos para una sociedad libre**, con el fin de impulsar propuestas de consenso para mejorar la calidad de vida de los venezolanos, especialmente en las regiones del país que permitan la construcción de una sociedad libre y democrática; con ese propósito se han realizado Agendas de reformas y consensos en varios estados del país, convocando actores, fortaleciendo la ciudadanía y propiciando el diálogo acerca de las políticas públicas locales y nacionales necesarias para el desarrollo del estado.

En esta oportunidad correspondió al estado Aragua la realización de esta Agenda en la confluyeron actores clave de los sectores: económico, social, político, universidades, con el fin de lograr unidos y a través del diálogo dar respuestas y diseñar un documento orientador en estas políticas públicas acordes con el crecimiento y el desarrollo que demandan los aragüeños.

El estado Aragua

Es una de las veintitrés entidades regionales que, en conjunto con el distrito capital y las dependencias federales, conforman el territorio del Estado venezolano. Aragua se encuentra en la zona central del país, en vecindad con los estados Carabobo, Guárico, Miranda y Vargas, es cercano a la capital de la nación y se encuentra en una intersección entre oriente, occidente y los llanos, lo que lo convierte en un importante nodo a través del cual se desplazan personas y mercancías de un extremo del país al otro. Limita al norte con el mar Caribe, lo que le genera un potencial turístico asociado a sus playas. Para el 2011, de acuerdo al último censo, contaba con una población de 2.228.130 habitantes, divididos en sus 18 municipios y sus 7.013 km² de superficie.

A finales del siglo pasado, gracias a los esfuerzos conjuntos de los actores políticos y de las cámaras de comercios e industria del estado, comenzó la industrialización, llevando a la región a ser clave en el sector. Aparte de su importancia industrial, el estado Aragua también ha destacado por su potencial turístico y agropecuario.

El proceso

La redacción de esta agenda ocurrió en el contexto de la pandemia de covid-19, por lo que las reuniones presenciales no fueron habituales y se sustituyeron por encuentros virtuales, lo que permitió realizar entrevistas y reuniones para ir engranando las propuestas de los participantes. En cada ocasión se compartió el objetivo del proyecto: *contribuir a la articulación de las visiones, diagnósticos y lecciones* que han realizado diferentes sectores de la sociedad para generar propuestas de políticas públicas que sienten las bases para la recuperación y el desarrollo del estado Aragua, considerando sus potencialidades y particularidades.

En este proceso se convocaron a representantes de diversos sectores del estado para:

- Considerar y compartir cómo es el estado que los aragüeños desean, quieren y necesitan, así como cuáles son las reformas y políticas públicas necesarias para lograrlo y superar la actual crisis.
- Cuáles son los principales problemas de Aragua y cuál ha de ser la ruta común para recuperar al estado e impulsar los cambios requeridos.
- Propiciar la integración de diagnósticos, reflexiones y propuestas transformadoras, elaboradas o planteadas por diversos actores clave.
- Construir una visión común del estado, con futuro, que se convierta en una fuente de esperanza y un referente para el cambio.
- Elaborar una Agenda de Reformas que refleje la visión compartida del desarrollo, prioridades de cambio y propuestas de políticas públicas.

Participantes y propuestas

En función de este trabajo, primero se hizo un mapeo de actores con el objetivo de convocar a organizaciones y personalidades relevantes del estado para, posteriormente, tomar en cuenta sus visiones. Como segunda fase, se configuró un mapeo e inventario de propuestas en diversas áreas, que habían sido trabajadas con anterioridad y que sirvieron de punto de partida para elaborar la **Agenda Aragua Futuro**.

En este inventario de propuestas se encontró que las organizaciones gremiales son las que se encuentran mejor organizadas en virtud del desarrollo del estado, destacando las propuestas emitidas por los colegios de abogados, profesores, médicos e ingenieros, que han

participado activamente generando propuestas en diversos sectores, como servicios básicos, salud y reformas legislativas.

Desde el ámbito académico, principalmente la Universidad Bicentennial de Aragua y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Sede Maracay, profesores y asociaciones civiles como Esperanza Joven, Red Joven Aragua, Un Mundo Sin Mordaza Aragua (UMSM), La Tertulia y el Movimiento Libertario de Venezuela (MLV) presentaron propuestas e ideas en distintos temas, como educación, infraestructura, gobernabilidad, industria y comercio. Cabe destacar que cada planteamiento tenía diferentes niveles de alcance y detalle, incluyendo algunos que representaban la introducción de reformas políticas ambiciosas para la entidad aragüeña.

En cuanto al sector turístico y de producción agrícola, se contó con las propuestas presentadas por organizaciones políticas como Vente Venezuela y Acción Democrática, que nutrieron estos temas tratados en la agenda. A tales aportes, se les sumaron los realizados por grupos civiles como La Tertulia y grupos empresariales como Calderón & CO.

Para la realización de la agenda, un punto clave fue la gobernabilidad y la administración pública, aspectos sobre los cuales se pudo contar con las propuestas emitidas por el Colegio de Abogados, funcionarios públicos, miembros de la sociedad civil, organizaciones políticas y profesionales del derecho y las ciencias políticas.

De la misma manera, es necesario destacar la capacidad de proponer, debatir y generar propuestas de las distintas organizaciones políticas del estado, entre ellas Acción Democrática, que presentó iniciativas en temas de fortalecimiento de los municipios e impulso a la industria, Vente Venezuela en asuntos de turismo y urbanismo, Convergencia en temas de Salud, y Encuentro Ciudadano en asuntos relacionados con políticas de desarrollo.

Así, a partir de los documentos presentados por los participantes, se fue elaborando la Agenda **Aragua Futuro**, en la cual se describe la situación actual de Aragua, el norte que debe seguir el estado para desarrollar su potencial, y las propuestas específicas por área para concretar el sueño de un estado Aragua de prosperidad, libertad y bienestar.

Las propuestas en cada uno de los sectores representan un llamado a la acción decidida para fortalecer las capacidades del Estado venezolano, garantizar los derechos humanos para todos en el marco

de una república democrática, reconstruir la confianza entre los ciudadanos y entre ellos y las instituciones propias de la democracia, promover una economía de mercado y una sociedad abierta, así como dejar atrás la corrupción, ineficiencia y centralismo que han caracterizado a la administración pública.

Para hacer de **Aragua Futuro** una realidad, el punto de partida será consolidar el capital social. Para ello, se ha de motivar a los actores públicos y privados, la academia, gremios, políticos, ONG y demás organizaciones que hacen vida en el estado, así como a la ciudadanía en general, a expresar sus puntos de vista, enriquecer las propuestas aquí presentadas y preparar el camino para concretar los consensos alcanzados sobre el futuro común.

Esta Agenda de consensos es producto de la interacción entre los diversos actores consultados, es un documento general, de carácter divulgativo, cuyo fin es plantear una hoja de ruta para el debate y la reflexión.

Propuestas de reformas y consensos:

Fueron siete las áreas de consensos que se encontraron en el estado Aragua, ámbitos a partir de los cuales es posible lograr un cambio en la entidad mediante el diálogo democrático entre distintos sectores de la sociedad.

1. Reconfigurar las dimensiones del gobierno y la administración pública

La administración de lo público y la gobernabilidad son aspectos de suma importancia para la construcción de la presente agenda, ya que representan un reto para la estabilidad de la entidad y para la toma de decisiones pertinentes en función de producir los cambios necesarios en la región. En este sentido, las principales tareas que tienen los aragüeños están asociadas a la promoción de la pluralidad y convivencia política y social, defender y recuperar una política descentralizadora (que devuelva al estado y municipios competencias arrebatadas en el pasado, y transfiera nuevas, desde el gobierno nacional) y resolver problemas de ineficiencia en la gestión, poca transparencia y un capital humano que requiere mejorar sus capacidades de administración.

Además, en el estado existen problemas político-administrativos que han aquejado a la entidad durante décadas y se han mantenido estancados, como el caso de los linderos del municipio Mario Briceño Iragorry.

2. Servicios públicos

La situación de los servicios públicos en la entidad es precaria, puesto que no ha existido un mantenimiento adecuado a lo largo de los últimos años en la entidad. De allí que se haga necesario hacer una profunda revisión de la manera en la que son administrados. En cualquier caso, la gestión de los servicios debe orientarse a proporcionar los mayores niveles de bienestar para la población, con eficiencia, transparencia y ética.

Es necesario asumir técnicas propias de la filosofía del New Public Management, incluyendo un sistema de alianzas público-privadas, un sistema de monitoreo y evaluación rutinario, y procurando la mayor descentralización en su gestión de los mismos.

3. Desarrollo público y privado

El desarrollo del estado es fundamental para impulsar el progreso del país y las oportunidades necesarias para el desenvolvimiento cabal del plan de vida de cada individuo. De esta manera, debe asumirse un enfoque en el cual los agentes públicos, sociales y privados participen para generar el espacio propicio para el emprendimiento, el trabajo decente, y el pleno disfrute de los derechos humanos.

La situación con respecto al aparato productivo en la entidad es, en principio, desalentadora debido a un cuerpo legislativo asfixiante para la industria y el comercio, a lo que se suma una situación de gran inseguridad y corrupción sistemática, que complejiza la posibilidad de producir bienes y servicios.

De esta manera, se plantea un proceso de liberalización del mercado, que pasa por una serie de reformas legislativas, un programa amplio de seguridad ciudadana y combate a la corrupción que permita a los productores producir, así como un programa de privatizaciones y/o de alianzas público-privadas para impulsar el desarrollo de las localidades aragüeñas.

4. Turismo

El turismo es un sector que, aunque representa un importante potencial para Aragua, ha sido abandonado con el pasar de los años, debido a la severa crisis económica que ha atravesado Venezuela.

Aragua cuenta con una rica reserva de biodiversidad, expresada en una amplia presencia de flora y fauna, lo que, sumado a la existencia de un parque nacional, diversas playas y una cultura diversa, vuelve a esta entidad un espacio para el desarrollo turístico de gran alcance. Aun así, este sector ha quedado bastante relegado en las últimas décadas.

5. Política recaudadora

La situación recaudadora en Aragua es particularmente hostil a la inversión privada, ya que existe una excesiva tributación a nivel local, que se suma a los impuestos nacionales, provocando en muchos lugares una duplicidad tributaria. En suma, la posibilidad de constituir una empresa formalmente se ve severamente disminuida en Aragua, y las posibilidades de mantenerla funcionando luego, también.

En este sentido, se propone simplificar y reducir la carga tributaria sobre la población, con el objeto de favorecer la diversificación y crecimiento de las actividades económicas en cada municipio, lo que contribuirá en el mediano plazo a aumentar la recaudación, sin necesidad de que aumenten las tasas o demás impuestos. En cualquier caso, lo recaudado debe dirigirse a inversiones en infraestructuras vitales para garantizar la calidad de vida de los ciudadanos.

6. Educación, cultura y universidad

La educación y la cultura resultan elementos claves para el desarrollo del país, y, por supuesto, con igual e incluso mayor importancia en todos sus estados y municipios.

A través de la educación es posible construir oportunidades que rompan con el ciclo de pobreza y traigan una mejora sustancial en la calidad de vida de las personas. Además, la educación es la que facilita la innovación tecnológica y, con ello, el progreso humano. Por su parte, la cultura es esencial para generar sentido de pertenencia con otros ciudadanos; asimismo, se convierte en un espacio y aliado de mucha significación para la productividad de otros sectores, como el turístico.

A pesar de lo anterior, Aragua no ha escapado de los efectos de las políticas que han conducido a la ruina a las instituciones educativas

de todos los niveles, incluyendo la depauperación del capital humano esencial para garantizar un adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, los centros educativos han sido utilizados para el adoctrinamiento político, y las manifestaciones culturales muchas veces han sido cooptadas por el partido de gobierno como espacios para la propaganda.

7. Sector salud

Para garantizar el pleno desarrollo de los aragüeños es necesario contar con centros de atención sanitaria que provean servicios de calidad. Para ello, cada centro debe contar con una infraestructura y un capital humano de primer nivel, aspectos de los que carece el actual sistema de salud.

Además de la crisis generalizada en el sector hospitalario, que implica la práctica desaparición de la red primaria de atención y el colapso de los hospitales principales, en Aragua hay problemas relacionados con una burocracia excesiva en el sector salud, que ralentiza muchos procedimientos.

En cualquier caso, se deberá abogar por una cooperación público-privada, que posibilite encontrar elementos que resulten beneficiosos para ambos sectores y, sobre todo, para el ciudadano.

AGENDA DE REFORMAS Y CONSENSOS ARAGUA FUTURO

1. RECONFIGURAR LAS DIMENSIONES DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

a. Gobernabilidad y gobernanza

Diagnóstico

- La actualidad administrativa del sector público en el país y, subsecuentemente, la del estado Aragua, demanda grandes esfuerzos por parte de los ciudadanos que requieren realizar cualquier trámite frente a las instituciones político-administrativas, generando el caldo de cultivo para el nacimiento de prácticas de corrupción.
- En la entidad, las instituciones públicas están debilitadas y cooptadas por figuras políticas que ejercen una influencia desmedida, de donde

surge un trato desigual hacia los ciudadanos y un profundo proceso de clientelismo.

- En conjunto con lo anterior, existe un contexto social en el cual las nociones de «ciudadanía» y «civismo» se encuentran profundamente desapegadas de la conciencia de los individuos, lo que es al mismo tiempo producto de la debilidad institucional y su causa.
- A su vez, la falta de modernización en los procesos administrativos de la entidad y la negativa a incluir los avances de las TIC en la administración pública, hace cuesta arriba cumplir con los trámites que se deben gestionar ante ella.
- De la misma manera, y al igual que el resto del país, Aragua ha retrocedido en lo que a descentralización se refiere, debido a una política sistemáticamente recentralizadora desde el gobierno nacional, lo que ha promovido instituciones estatales y municipales con escasos recursos y competencias. Entre las muestras que evidencian tal política está la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público.
- Por otra parte, la entidad se encuentra en una posición estratégica para el gobierno central, debido a su ubicación geográfica, característica nodal y la presencia de centros militares en su territorio, lo que hace que Aragua pueda ser catalogada como una *zona compleja*.

Enfoque

- El desarrollo en la localidad debe ser concebido en un sentido amplio, que sea sostenible en el tiempo. Solo asumiendo la idea del desarrollo de esa manera se pueden generar soluciones sin dejar a nadie atrás.
- En tal sentido, se necesita orientar las políticas públicas para dar cumplimiento a los derechos de cada persona, a través de una nueva gestión pública que asuma el carácter de *inteligente*.
- Un proceso de reinstitucionalización de las administraciones públicas es fundamental para el desarrollo de Aragua, y debe centrarse en los preceptos del texto constitucional de nuestro país.
- Se debe asumir, por el público en general, y los funcionarios en particular, que la ciudad y sus instituciones son de los ciudadanos. Esto pasa por promocionar valores cívicos y democráticos, tales como la participación ciudadana y la cultura de servidor público en los organismos del gobierno.

- Las instituciones públicas del estado Aragua necesitan ser fortalecidas, pero también requieren asumir competencias, por lo cual es fundamental impulsar la descentralización y federalización del país.

Propuestas

1. Establecer un macroplán de gestión institucional y de reestructuración de la función pública, para asegurar mecanismos internos de supresión de las malas prácticas administrativas y políticas.
2. Un plan de combate a la corrupción, que acompañe al anterior, es menester. Esto debe pasar por impulsar reformas enmarcadas en los principios del gobierno abierto, y valerse de las nuevas herramientas tecnológicas. Además, se debe formar y capacitar a los funcionarios públicos en la materia.
3. Se debe garantizar la autonomía institucional y administrativa de la contraloría a nivel municipal y estatal, para que pueda actuar en libertad, haciéndole seguimiento a los recursos del estado. Esta misma garantía deberá existir para los órganos de administración de justicia.
4. Implementar un programa de profesionalización del capital humano, para generar incentivos positivos en los funcionarios públicos, y promover un alto estándar en el servicio.
5. Fomentar la Responsabilidad Social Empresarial en aras de promover el desarrollo local, con libertad y colaboración de actores del sector privado, así como las alianzas público-privadas para atender problemas sociales.
6. Promover nacionalmente una política descentralizadora, para fortalecer las capacidades de las entidades políticas-administrativas regionales y municipales. Uno de los aspectos claves de esta política deberá ser la **Autonomía Presupuestaria** de los estados y municipios frente al gobierno nacional.
7. Es necesario iniciar una estrategia de reducción del tamaño del Estado, para asegurar que este se encargue de las funciones que le son propias, de manera eficiente.
8. Formular presupuestos públicos orientados con principios de la administración privada: distribuir los recursos de acuerdo a la demanda de determinados servicios, y no de acuerdo a los intereses del gobernante de turno.

9. Implementar un plan de privatización sobre terrenos públicos ociosos, para impulsar el desarrollo local a través del fortalecimiento de la proliferación de actividades productivas y comerciales en la región.
10. Fortalecer el Estado de derecho a través del fortalecimiento de las instituciones judiciales y fiscales.

b. Repensando la administración político-administrativa **Diagnóstico**

- En los últimos años Venezuela ha atravesado una política sistemática de recentralización, debilitando las instituciones estatales y municipales. Es necesario destacar que, aunque Venezuela se declara un «Estado federal descentralizado», esa misma carta magna fue la encargada de suprimir la cámara que le da sentido federal, el Senado.
- Aunado a lo anterior, la opacidad e ineficiencia de la gestión ha dejado de ser una excepción para convertirse en la regla, y Aragua no escapa de esa realidad.
- Por otra parte, y más recientemente, ha surgido una ola de «neofeudalismo» en la cual los alcaldes y gobernadores se comportan como si, en vez de dirigir una ciudad o región, dirigieran un fundo privado.
- Los órganos de participación ciudadana a nivel local y estatal se encuentran, aunque establecidos en la constitución y las leyes, inoperativos en el estado Aragua.
- Por otra parte, Venezuela ha sufrido un proceso de autocratización que ha limitado el rol de los ciudadanos, en Aragua y a nivel nacional, a meros espectadores de la gestión de lo público.
- La noción de «Estado de derecho», en la práctica, ha desaparecido. Eso ha llevado a que la relación entre la ciudadanía y las instituciones de gobierno se vea severamente deteriorada.
- A lo anterior, se le suma un crecimiento burocrático sostenido en el tiempo, haciendo que el Estado venezolano se convierta, no en un instrumento al servicio de la población, sino en una carga para la misma, que se ahoga en procesos administrativos innecesarios.
- Otro asunto relevante es el atraso tecnológico de la administración pública a todos los niveles. La noción de gobierno electrónico ha sido enunciada en diversas ocasiones, pero solo de manera nominal.

Enfoque

- La descentralización es fundamental para hacer valer los principios democráticos que sostienen a la constitución, así como para impulsar el desarrollo de las regiones y municipios: cumplir con el mandato de federalización que evoca el texto fundamental resulta necesario para abrir al estado Aragua hacia un camino de desarrollo y crecimiento.
- Resulta imperioso establecer una lógica de competitividad análoga a la del libre mercado, entre las entidades político-administrativas, en procura de alcanzar el mismo resultado: calidad y eficiencia. De allí que la federalización y descentralización de la administración pública sea tan importante.
- Es fundamental iniciar un proceso de redemocratización, lo que pasará a nivel regional y municipal por activar los órganos de participación ciudadana establecidos en la constitución y las leyes, así como por establecer el total imperio de la ley.
- Es necesario aplicar los principios del gobierno abierto y gobierno electrónico para asegurar los mayores niveles de eficiencia, participación y transparencia.
- En este sentido, el rol de la ciudadanía como contralores es vital para asegurar un elevado desempeño de la gestión pública.
- Es importante acometer reformas legislativas nacionales y regionales para fortalecer y profundizar la descentralización y la modernización de las instituciones públicas.
- Por otra parte, es vital simplificar los procesos administrativos para que los aragüeños puedan realizar los trámites que requieran ante las autoridades con celeridad.

Propuestas

1. Asumir la necesaria descentralización y federalización como bandera del estado, para recuperar competencias que hoy están en manos del gobierno central. Ello debe venir de la mano con ajustes legales que permitan a las entidades regionales recaudar tributos y tener fuentes de ingreso independientes del situado constitucional, así como, en un plazo de tiempo mayor, una enmienda constitucional que restablezca al Senado.

2. Promover observadores ciudadanos de la gestión pública, en los que participe la sociedad civil, con el objetivo de garantizar transparencia en el uso de los recursos públicos y permitirles a los ciudadanos participar en los procesos de formulación de políticas públicas. Para esto último, los consejos locales de planificación deben ser reactivados.
3. Es necesario fortalecer las capacidades tanto del gobierno regional como de los municipales, a través de un proceso de capacitación del capital humano, integración de nuevas tecnologías, y ejecutando la ley de manera impecable: es imprescindible proveer de seguridad jurídica a toda la ciudadanía.
4. Por otra parte, se deberá promover una cultura ciudadana que incentive a los aragüeños a tomar parte de las decisiones públicas, participando en los espacios formales que se dispongan para ello, así como desde fuera de la administración. Las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones vecinales jugarán un papel importante en este asunto.
5. Será fundamental reevaluar el esquema de desarrollo de cada municipio, para poder explotar a la totalidad y de manera sostenible, los potenciales que contienen. Esto pasa, entre otras cosas, por adelantar reformas administrativas que faciliten el desarrollo local.
6. Crear una alcaldía metropolitana de Maracay que abarque los municipios Costa de Oro, MBI, Mariño, Girardot, Linares Alcántara y las proximidades o totalidades del municipio de Sucre, será de gran importancia, dado que la realidad socioeconómica de tales entidades demuestra una integración de facto que, al consolidarse institucionalmente, puede ser mejor coordinada.

c. Municipio Mario Briceño Iragorry **Diagnóstico**

- El municipio Mario Briceño Iragorry supone un reto muy importante para el desarrollo de la entidad aragüeña, ya que posee una densidad poblacional bastante alta y en crecimiento, al tiempo que un proceso histórico y político le ha forzado a establecerse en un limbo administrativo: un ejemplo de esto es la cantidad de bienes municipales que tiene Mario Briceño Iragorry dentro del municipio Girardot (aproximadamente unos 15 a 20 bienes), en los cuales MBI no ejerce una administración eficaz, ni percibe ingresos por su utilización.

- No obstante, dicho municipio cuenta con potencialidades que pueden ser explotadas mediante una gestión efectiva de todas las dependencias de la alcaldía, incluyendo la administración que jurídicamente está bajo su control, pero no en la realidad.
- El potencial de este municipio se encuentra asociado, principalmente, a la agricultura y el turismo, siendo esta última de especial interés, ya que en él se encuentran los cerros y picos más altos del Parque Nacional Henri Pittier, así como una red de ríos bastante amplia.
- Por otra parte, este municipio cuenta con importantes centros educativos y académicos, de carácter nacional y estatal, a todos los niveles, incluido el universitario, lo que puede crear oportunidades para la investigación.

Enfoque

- Impulsar el desarrollo de esta localidad pasa por establecer esfuerzos para fortalecer la capacidad administrativa y tributaria de las instituciones del gobierno municipal, con el fin de que pueda realizar las inversiones públicas, especialmente en servicios públicos, que requieren los ciudadanos.
- Para cumplir con lo anterior, debe restablecerse el respeto a las competencias de la alcaldía, por parte de otros entes gubernamentales.
- En este mismo sentido, la alcaldía deberá centrar, posteriormente, su trabajo en fortalecer la calidad de los servicios públicos que administra, y aprovechar la gran cantidad de terrenos ociosos bajo su propiedad para generar espacios para el desarrollo económico.

Propuestas

1. Favorecer el desarrollo del municipio Mario Briceño Iragorry a través de la recuperación de los bienes propiedad del municipio que se encuentran en otras jurisdicciones, especialmente en Girardot (ubicadas en la zona industrial de San Vicente) y Costa de Oro (ubicadas en la zona pesquera).
2. Sincerar los linderos del municipio respecto a Girardot y Costa de Oro, utilizando los documentos de bienes jurídicos, políticos, administrativos y cartográficos necesarios.
3. Fomentar el mantenimiento y ejecución de nuevas obras de infraestructura en los terrenos de MBI, a través de alianzas público-privadas, con

el objetivo puesto en mejorar la calidad de vida de los pobladores, generar empleo y robustecer el desarrollo comercial.

2. SERVICIOS PÚBLICOS Y URBANISMO

a. *Reconstruyendo la Aragua en ruinas*

Diagnóstico

- Las ciudades actuales tienen problemas estructurales, y necesidades actuales, que podrían ser solventados con el uso de nuevas tecnologías y con la maximización de la utilización de espacios y recursos: las ciudades aragüeñas se han quedado estancadas en el tiempo y la planificación urbana ejercida sobre ellas es casi nula.
- Este problema, que tiene también un carácter nacional, queda patente cuando se observa que, como país, nuestra primera ciudad planificada no alcanza los 100 años de fundada (Ciudad Ojeda en 1936, Edo. Zulia), y posteriormente han sido pocas las ciudades cuyo desarrollo urbano ha sido planificado: solo dos (Barquisimeto y Ciudad Guayana).
- En la entidad aragüeña, los asentamientos urbanos han ido surgiendo casi exclusivamente en concordancia con antiguos asentamientos de los españoles en la época de la colonia. Prueba de esto es que localidades como Turmero o La Victoria tienen una data más antigua de existencia que Maracay.
- Pocos han sido los esfuerzos por crear planes de desarrollo locales que se hayan propuesto orientar a las ciudades de Aragua en un sentido industrial y propiamente urbano, lo que ha dificultado las oportunidades para los empresarios y ciudadanos.
- Por otra parte, el crecimiento industrial que se dio en el pasado en algunas regiones del estado, hoy se encuentra en abandono. Si a esto se le suma una migración de personas provenientes de los Llanos centrales y la costa hacia la región metropolitana de Maracay, es observable un desarrollo poblacional que no corresponde con el nivel de actividad industrial y comercial actual.
- Ha existido, y existe, una importante desconexión entre las demandas ciudadanas y las prioridades políticas, por lo que en ciudades como Maracay, La Victoria, Turmero o Cagua, las labores de los gobiernos no están orientadas a satisfacer las necesidades del público.

- La situación de los servicios públicos, y en especial, del agua potable, es crítica en el estado, por lo que muchos ciudadanos ven mermada su calidad de vida. Frente a esto, las respuestas de los gobiernos locales y estatales suelen ser insuficientes y no responden a situaciones complejas como la que atraviesan en las adyacencias del lago Los Tacariguas, que afecta a poblaciones como Magdaleno, La Cabrera, Tacarigua, Tocarón, San Francisco de Asís y Río Blanco I y II.
- Por último, existe una marcada diferencia socioeconómica entre el desarrollo del área del centro y el norte de Maracay y el resto de las comunidades de la entidad aragüeña, lo que dificulta la integración cívica y la posibilidad del uso común de lugares de esparcimiento.

Enfoque

- Las poblaciones urbanas en Venezuela y Aragua llegaron a tener un crecimiento vertiginoso en décadas pasadas, el cual, debido a la crisis que ha atravesado el país en los últimos años, se ha ralentizado. Sin embargo, tal crecimiento no vino acompañado de inversiones suficientes para asegurar la provisión de servicios básicos de calidad a toda la población. De allí que sea necesario implementar un enfoque de planificación estratégica para promover el desarrollo adecuado.
- Por otra parte, hay centros poblados que en algún momento llegaron a tener altos niveles de actividad y que en la actualidad se encuentran casi despoblados, no solo como resultado de la crisis humanitaria y la emigración de venezolanos, sino también por dinámicas internas. Por ejemplo, los grandes complejos urbanísticos militares, debido a la movilización de los funcionarios militares hacia zonas «estratégicas», hoy se encuentran en abandono, por lo que se hace urgente revisar y establecer un plan urbanístico acorde.
- Por otra parte, es necesario revertir la política expropiatoria y de hostigamiento a la producción, para poder reactivar sectores importantes de la economía aragüeña como los Complejos Industriales de San Vicente, Cagua, La Victoria o La Villa.
- Los ciudadanos y sus demandas deben tener un rol central en cualquier proceso de planificación urbanística y plan de reactivación de sectores económicos.
- Nuevos planes de gestión pública requerirán revisar las obras de infraestructura en la entidad que se encuentran inconclusas, para establecer un sistema de prioridades que contribuya a culminarlas.

Propuestas

1. Una ciudad centrada en sus ciudadanos debe ofrecer servicios públicos óptimos que le permitan tener un elevado estándar en la calidad de vida a sus habitantes, por lo cual debe implementarse un plan de inversión en servicios públicos, en alianza con el sector privado, acompañado de una política de recaudación fiscal orientada al desarrollo.
2. El servicio de recolección de residuos es fundamental para garantizar el desarrollo social y puede impulsarse en alianza con actores privados y asumiendo un enfoque de sostenibilidad ambiental que facilite el reciclaje lo que, por ende, generará oportunidades económicas para una nueva industria.
3. Lo anterior debe ir de la mano con la creación de un programa de sectorización de las comunidades para la recolección de desechos sólidos urbanos, debido a que son muchas las poblaciones que utilizan los mismos vertederos. Esto facilita el colapso de los mismos y genera contaminación que afecta a las personas que viven en sus adyacencias, como los habitantes colindantes del Vertedero San Vicente.
4. De establecerse el programa de sectorización y la industria de reciclaje, se podría estar generando no solo una solución al problema de contaminación de la comunidad circundante al vertedero, sino también oportunidades de empleo para los propios vecinos. Esto contribuiría con la previsible reducción en los índices de criminalidad. Para favorecer el establecimiento de las empresas de reciclaje, se ha de implementar una política de estímulo fiscal para las entidades dedicadas a tal tarea.
5. Se deberá promover la noción de corresponsabilidad tripartita entre las comunidades, empresas y municipalidad, para lograr un balance y cooperación entre estos sectores, lo que es de gran importancia para asuntos como la seguridad ciudadana y el mantenimiento de las áreas verdes de las ciudades, así como la creación de un espacio público compartido y del cual se benefician todos.
6. Es menester implementar un programa de transición hacia Ciudades Inteligentes y Sostenibles, a fin de hacer de las actividades de la administración pública mucho más eficientes y seguras con el medio ambiente. Esto deberá darse, sobre todo, en los municipios industrializados.
7. En lo concerniente a la vialidad urbana y aceras, se deberá emprender proyectos de renovación, ampliación y ajustes, con el propósito de hacerlas funcionales a la ciudadanía, peatones y automovilistas.

8. Es fundamental realizar inversiones en la mejora del eje vial norte-sur del estado para apoyar las redes de distribución de productos agrícolas y ganaderos, así como para el tránsito de otros productos, servicios o materias primas. Estas inversiones deberían concentrarse en los tramos:
 - a. Maracay-Choroní
 - b. El Limón-Ocumare
 - c. Ocumare-Cata
 - d. Avenida Intercomunal Maracay-Turmero
 - e. Carretera Turmero-Cagua-Bella Vista-La Villa y
 - f. Autopista Regional del Centro y el Túnel de La Cabrera.
9. Reactivar el ferrocarril para aminorar el tráfico vehicular relacionado con el transporte de carga pesada es vital. Esto se puede lograr a través de la entrega de una concesión a entidades privadas que aseguren la renovación de la infraestructura correspondiente.
10. En combinación con lo anterior, es importante impulsar una red de semáforos en óptimas condiciones, ubicados en los sitios que así hagan falta, para asegurar un transporte vial con la menor cantidad de atascos posible. Esto requerirá un estudio urbanístico donde se midan la cantidad, efectividad, beneficios y contras de los semáforos, señalizaciones y rutas de cada municipio
11. Por otra parte, será de gran ayuda para la ciudadanía contar con una ruta de gas directo, sobre todo en las zonas de las costas aragüeñas, impulsando para ello un proyecto público-privado para tal fin.
12. Es menester establecer medios de transporte público masivos, que sean de calidad y ofrezcan una oferta de servicios lo suficientemente atractivas como para desincentivar el uso del vehículo particular. En este sentido, se debe formular un nuevo terminal en la zona «Vía la Boca, sector El Playón, Mun. Costa de Oro», con instalaciones modernas.
13. Se deben impulsar alternativas energéticas que faciliten un mayor nivel de autonomía con respecto al Sistema Eléctrico Nacional, incluyendo la reactivación y rescate de los embalses de Zuata.
14. En compañía de lo anterior, se debe recuperar el estado de la red eléctrica regional, en un esfuerzo mancomunado de autoridades locales, regionales y nacionales.
15. En el municipio Costa de Oro es viable utilizar una hectárea de terreno para la instalación de paneles solares que generen una cantidad de

300 Kw/h. Este proyecto debe formularse en conjunto con empresas privadas.

16. Incentivar, a través de rebajas fiscales, inversiones en telecomunicaciones (internet y telefonía) para traer una mejora amplia y robusta al servicio, en el marco de la adaptación de la región a la era de la transformación digital.
17. En materia acuífera, el lago Los Tacariguas supone un importante recurso natural que tiene el estado para ser provechado de distintas maneras. Entre ellas, el abastecimiento de agua a las zonas adyacentes, por lo que será necesario realizar un plan de inversiones para la construcción y puesta en funcionamiento de la infraestructura necesaria. En este mismo sentido, se deberá aprovechar las importantes redes hidrográficas que posee el estado para abastecer de agua potable a la ciudadanía.

3. DESARROLLO PÚBLICO Y PRIVADO

a. Rescate del desarrollo tetrapartito: público-empresarial-agrícola-comercial Diagnóstico

- Aragua se presenta como un estado con una biodiversidad muy rica, de donde se vuelve trascendente que se generen políticas que fomenten el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- La entidad cuenta con un potencial en materia de recursos naturales y capacidad productiva que puede ser clave en el desarrollo del país. Sin embargo, tal potencial se ha visto frenado por malas gestiones administrativas y de gobierno en la entidad.
- Las políticas de centralización del poder y las competencias, impulsadas desde el gobierno nacional, han traído como consecuencia serias restricciones presupuestarias y márgenes de maniobra para la gobernación. El ente regional de gobierno no posee instrumentos suficientes, ni recursos disponibles, para acometer obras de inversión pública importante.
- Aunado a lo anterior, es menester destacar que el sector productivo del estado se encuentra seriamente golpeado. Casos como el mal manejo

de Aramica (Aragua, Minas y Tierras Compañía Anónima) o la expropiación y mala gestión de Agroisleña, son ejemplos de medidas tomadas directamente en contra del desarrollo económico de los ciudadanos, y del desarrollo del país.

- El hostigamiento, producto de violaciones reiteradas al derecho a la propiedad contra el sector privado regional, ha frenado la realización de nuevas inversiones, al tiempo que ha ahuyentado la posibilidad de que emprendedores formalicen sus negocios. Ejemplos de esto son la industria textil y cementera, que se encuentran en abandono o en manos del gobierno central sin estar produciendo.
- El desarrollo en el estado se ha visto afectado, a su vez, por la falta de servicios públicos de calidad en la entidad, entre ellos el de la seguridad ciudadana: son reiteradas las situaciones de hostigamiento al sector comercial y productivo que resiste en el estado, que se presentan de la mano de megabandas criminales que «cobran vacunas».
- Los municipios más afectados por la inseguridad son Sucre, Zamora, San Mateo, José Félix Ribas y Urdaneta, que son, al mismo tiempo, los que resultan de mayor importancia ganadera e industrial. Además, tales municipios son espacios de convergencia e interconexión territorial, ya que los atraviesan la Autopista Regional del Centro, la Carretera Nacional de los Llanos o Troncal 2 y la Carretera Vieja.
- No obstante, siguen existiendo grandes fábricas en distintos complejos industriales esparcidos por toda la entidad, como Purina, Alimentos Polar, Alfonzo-Rivas, Hacienda Santa Teresa, Alfaragua, Corporación Quiara, Corporación Sindoni, Coca-Cola, Celoven, Multinacional de Sabores, entre otros.
- En el pasado, el desarrollo de la entidad estuvo vinculado al desarrollo de lo público, dependiendo en gran medida del Fondo de Crédito Industrial (Foncrei) o Corpoindustria. Esto ha contribuido con una relación paternal entre gobiernos y empresas.
- No obstante, el desarrollo entendido en un sentido abierto supone un proceso de ampliación de las opciones y capacidades de las personas, que se concreta en una mejora de los bienes, servicios o productos que estos puedan obtener.
- En las zonas centro-norte y norte de la ciudad de Maracay resiste cierta actividad comercial. De manera similar, las actividades relacionadas con el turismo también resisten en las rutas de Choroní, Ocumare, Cata,

Cuyagua y la Colonia Tovar, lo que trae consigo una afluencia importante de ingresos al estado.

- A todo lo anterior hay que sumarle la escasa voluntad política de los gobernantes en las últimas décadas para establecer una gestión orientada a resultados del desarrollo, lo que, entre otras cosas, ha provocado que exista una importante brecha tecnológica y de infraestructura en el aparato productivo del estado, no solo frente a Latinoamérica, sino también frente a Carabobo, su estado vecino.

Enfoque

- La visión propuesta para el estado Aragua es la de un desarrollo integral enfocado en los sectores con mayores ventajas competitivas, como el agrícola y el industrial.
- Este desarrollo se deberá caracterizar por ser sostenible en el tiempo, financiera, social y ambientalmente. El actor principal del desarrollo debe centrarse en el ser humano y el sector privado, de allí que será necesario garantizar los derechos de propiedad, el cumplimiento de la ley, la provisión eficiente de los bienes y servicios públicos.
- Por su parte, el gobierno de la entidad y a nivel local, deberá promover el desarrollo a través de incentivos fiscales a la inversión en diferentes áreas económicas, además de simplificar procesos burocráticos. Al mismo tiempo, deberá realizar mantenimiento de gran alcance en los servicios públicos que ofrece.
- En este orden de ideas, la visión del desarrollo del estado pasa por la modernización de las entidades públicas y un cambio radical en la cultura del sector público, que deberá venir inspirado por las ideas del *new public management*. Esto debe venir acompañado de un proceso de reformas que permita la participación ciudadana.
- Recuperar el parque industrial debe ser una prioridad, pero comprendiendo que el mundo, en estos años, ha cambiado con el desarrollo de nuevas tecnologías. En cualquier caso, fomentar este sector traerá empleo y crecimiento económico.
- Los sectores empresariales actualmente en propiedad pública, deberán pasar a manos del sector privado para que sea este el que los revitalice.
- La infraestructura vial del estado deberá ser recuperada, para poder aprovechar su posición estratégica como punto que interconecta diversas zonas del país.

- Adicionalmente, Aragua debe aprovechar al máximo su potencial para el desarrollo del sector agrícola y ganadero, mientras aprovecha la ubicación geográfica para la penetración de sus productos en otros mercados de la nación.

Propuestas

1. Establecer y ejecutar un plan de desarrollo regional en procura de generar oportunidades para cada municipio, de acuerdo a la naturaleza de sus potencialidades. Se deberá incluir una sección sobre la recuperación del sector industrial en los municipios Girardot, Sucre, Mariño y Urdaneta. Dicho plan debe estar enfocado en construir y consolidar una alianza entre los sector públicos, privados, académicos y sociales.
2. Asegurar la autonomía funcional de las alcaldías es importante para que desde lo local se pueda contribuir con el desarrollo de la región.
3. Las tierras ociosas deberán ser puestas a disposición de los sectores productivos y comerciales, para fomentar el crecimiento económico y el empleo.
4. La subasta de infraestructura «pública», puede funcionar como un atractivo para rescatar el parque industrial que se encuentra en manos del estado. También deberá evaluarse la necesidad de reprivatizar empresas expropiadas y resarcir a los afectados (como en los casos Kellogg's y Kimberly Clark).
5. Generar incentivos en las zonas industriales para captar inversiones, en un modelo similar al que se aplicó para industrializar Valencia: bajos precios y bajos impuestos.
6. Crear una Zona Económica Especial en la zona de La Encrucijada, que cuente con beneficios económicos especiales, que promuevan la actividad económica. Se le deberá asegurar autonomía legal, administrativa y financiera.
7. Se deberán fortalecer las instituciones públicas, con especial atención a las relacionadas con auditorías y contralorías, a nivel regional y local.
8. Reformular las leyes que rigen los trámites burocráticos, en aras de hacerlos más ágiles, así como una ley de descentralización que asegure que las competencias públicas estén, en primer orden, en los municipios, luego en los estados, y finalmente en el gobierno nacional.
9. Un programa de amplia inversión en infraestructura, para garantizar

servicios públicos para todos, incluyendo a los sectores agrícola y ganadero. Sobre este último sector, se deben promover políticas destinadas a la reactivación de la actividad agropecuaria en la región del sur del estado Aragua (municipios San Casimiro, Camatagua, San Sebastián y Urdaneta – Llanos aragüeños).

10. Generar concesiones a cada agricultor y/o productor, para ejercer sus propias actividades comerciales con libertad, de manera que puedan trasladar sus mercancías a otras regiones.
11. Generar incentivos para la producción de ganado bovino a gran escala, a través de convenios con las asociaciones ganaderas existentes. Esto deberá incluir la posibilidad de entregar créditos a productores.
12. Es menester que, para el fomento del desarrollo, la competitividad sea un factor clave de todo el proceso, por ello es importante flexibilizar el mercado laboral.

4. TURISMO

a. *Turismo como alternativa de desarrollo*

Diagnóstico

- El estado Aragua se posiciona como una de las entidades del país con más potencialidades turísticas.
- Aragua cuenta con más de 14 playas distribuidas a lo largo del litoral costero, además de una amplitud de espacios turísticos dada la gran biodiversidad de la entidad.
- Dado el estancamiento y retroceso industrial y agrario, el turismo ha sobresalido como una alternativa económica para el desarrollo del estado –aunque no es un sector que ha dejado de ser golpeado por la crisis económica.
- El estado cuenta con parques nacionales como el Henri Pittier y el Litoral Costero Aragüeño. Sin embargo, su administración se encuentra en manos del gobierno central, que no realiza las labores de mantenimiento y conservación adecuadas.
- Aunado a lo anterior, el mal estado de la vialidad (Carreteras Maracay-Choroní y El Limón-Ocumare) desestimula la actividad turística.

- Además, los cascos históricos de Choróní, Ocumare y Tovar, actualmente poseen un estatus de patrimonio cultural de la nación, lo que exige un nivel de mantenimiento alto, pero inexistente.
- Por otra parte, es importante hacer hincapié en la existencia de grandes oportunidades de desarrollo turístico que existen en la entidad, no únicamente en el litoral costero, sino también hacia el centro y sur de la entidad aragüeña. Localidades como Magdaleno, La Villa, San Mateo o Barbacoas, son centros conocidos por su gran arraigo cultural y artesanal.
- Es posible desarrollar, aprovechando la biodiversidad de la zona, proyectos de turismo ecológico.

Enfoque

- Aprovechar el potencial turístico de esta entidad pasa por favorecer al sector privado dedicado a las labores turísticas, incluir la participación de los ciudadanos para fortalecer el componente cultural relacionado con el turismo, y asumir una estrategia de conservación del medio ambiente que sea, al mismo tiempo, atractiva para inversores.
- Playas, naturaleza y cultura son los focos en lo que deberá concentrarse la ejecución de un plan regional de turismo, que favorezca la diversificación de oportunidades y la innovación. Así, la historia, la aventura, la pesca, el deporte, el esnórquel, el buceo y el senderismo, son algunas de las áreas que mayor potencial turístico tienen.
- Se deberá procurar, lo mismo que en otros sectores económicos, una transición desde los servicios turísticos «operados» públicamente, a servicios operados en forma privada. En este sentido, se deberá fomentar la competencia en, por ejemplo, los servicios hoteleros, mientras las entidades de gobierno se encargan de los servicios e infraestructura que requieren los privados para desenvolverse.
- Se debe tener en cuenta, al momento de formular una estrategia regional de turismo, a los diversos sectores que se ven involucrados en él, como la cámara de turismo, las cámaras de comercio y asociaciones hoteleras, las empresas gastronómicas, las entidades que forman a profesionales en el área, las comunidades organizadas, las organizaciones no gubernamentales relacionadas con la cultura, ambiente e historia.

- Por último, se debe emprender un proceso de recuperación de los cascos históricos de la región, para hacer valer su estatus de patrimonio cultural.

Propuestas

1. Desarrollar planes de fomento al turismo para el aprovechamiento de las playas, parques naturales y el acervo histórico y cultural de Aragua. Estos planes deberán acordarse entre el gobierno regional, los gobiernos municipales, los proveedores de servicios turísticos, personas que quieran emprender en este sector, y otros actores sociales.
2. Otorgar la administración de las quebradas de agua dulce del parque nacional Henri Pittier a los municipios, con el compromiso de desarrollar actividades de turismo ambientalmente sostenible.
3. Los planes de ecoturismo se deben concentrar en las zonas con mayor potencial para ello, es decir, Chuao, Cuyagua, La Ciénaga, Uricao, Colonia Tovar, Magdaleno y Rancho Grande.
4. Asegurar servicios públicos vitales para el desarrollo del turismo, como la seguridad ciudadana, la vialidad y el transporte, la electricidad y el agua potable. Para ello, será necesario realizar inversiones en cada uno de esos sectores.
5. Incentivar las actividades hoteleras y comerciales en las zonas turísticas, al tiempo que se emprende la búsqueda de inversionistas foráneos que puedan engranar con la cultura local, para promover buenas prácticas, innovación e inversión.
6. Establecer un corredor turístico en el litoral costero de la entidad, proporcionándole la condición de ser una Zona Económica Especial en materia tributaria para favorecer la proliferación de nuevas inversiones.
7. El impulso del sector turístico debe ir de la mano de promocionar la labor de las micro, pequeñas y medianas empresas de turismo que hacen vida en el estado, así como la labor de los artesanos y agricultores, en aras de garantizar un crecimiento económico inclusivo y en libertad para el sector.
8. Es fundamental recuperar y modernizar los terminales y puertos estratégicos de la entidad, para facilitar el establecimiento de rutas turísticas funcionales, nacionales e internacionales.

5. POLÍTICA RECAUDADORA

a. *Simplificación y diversificación tributaria*

Diagnóstico

- Históricamente, Venezuela ha sido un país rentista, en el cual el Estado se ha mantenido gracias a los ingresos petroleros y no tanto por los ingresos fiscales. De allí que el Estado se haya «independizado» de la productividad de la sociedad, abrumándola y haciéndola, en muchos casos, dependiente de él.
- Las entidades regionales no escapan de esa realidad y, más bien, al no tener la potestad legal de cobrar impuestos, se han convertido en dependientes casi absolutos del cada vez más menguado situado constitucional. De allí que sea necesario, para Aragua, pero también para todos los estados en general, promover la diversificación tributaria.
- En este sentido, en vez de una estructura fiscal que promueva la inversión, se ha consolidado una estructura institucional que ha favorecido el clientelismo y la corrupción. Desde luego, una economía nacional poco diversa ha sido tanto efecto como causa de este problema.
- Por otra parte, la sobre-regulación que experimenta la economía en la actualidad, tiene importantes características de carácter tributario que dificultan el establecimiento de negocios formales consolidados. En este sentido, a pesar de que existe una legislación nacional (Código Tributario) que prohíbe la doble tributación, esta es ignorada por las ordenanzas municipales y providencias emanadas por los cuerpos legislativos y ejecutivos locales.
- Lo anterior coarta en gran medida la capacidad de las empresas ya existentes para mantenerse a derecho, lo que ha fomentado que los comerciantes busquen medidas alternativas para operar.
- En cualquier caso, la voracidad recaudatoria no se corresponde con el nivel de gestión presentado por las autoridades del sector público.

Enfoque

- Diversificar las posibilidades de recaudación pasa, no tanto por imponer mayores tasas e impuestos a sectores económicos más amplios, sino por lograr recaudar más a través de un auge económico, sobre el cual la política fiscal puede incidir.

- En este estado, en particular, se pueden desarrollar estrategias de recaudación enfocándose en dos factores claves: económicos y sociodemográficos. Sobre el primer grupo, los sectores comercial, industrial, financiero y agroproductivo deberán ser beneficiarios de una política que les aligere la carga tributaria en la medida en que su actividad se dinamice y generen empleo; mientras que, respecto al segundo grupo, deberá sectorizarse la distribución impositiva de acuerdo al comportamiento de las poblaciones de cada municipio, en aras de fortalecer el crecimiento económico formal.
- Los recursos recaudados por las reformas aplicadas en el régimen tributario deberán priorizar las inversiones necesarias en los servicios públicos, para garantizar que toda la población tenga acceso a los mismos, en cantidad y calidad adecuadas.

Propuestas

1. Establecer un espacio para el diálogo permanente entre los representantes del sector privado de los distintos municipios del estado y las autoridades respectivas, para llegar a acuerdos sobre la carga tributaria local, y hacerle seguimiento a la política definida allí.
2. Realizar una revisión regional y local del gasto público, para evaluarlo, establecer prioridades y hacerlo más eficiente. En este proceso, también deberá incluirse a representantes de organizaciones no gubernamentales y comunidades organizadas.
3. Establecer políticas fiscales de promoción de la inversión industrial en los municipios Girardot, Mariño, Sucre, José Ángel Lamas y Ribas, y Zamora, que han representado históricamente el corredor industrial.
4. Dichas políticas deben producir incentivos fiscales que apalanquen al sector productivo e industrial del estado y, en específico, las localidades donde se encuentren concentrados estos complejos industriales.
5. Realizar una evaluación conjunta con autoridades nacionales para definir la pertinencia y localización de una «Zona Exclusiva de Producción» en el eje La Victoria-Maracay.
6. Promoción de una cultura tributaria ciudadana a través de campañas de concientización sobre la función recaudadora, acompañadas de una cultura de transparencia en la gestión, que dé cuenta de los gastos que realiza el gobierno con lo recaudado.

7. El estado deberá establecer un marco de alianzas público-privadas para el mantenimiento de la vialidad regional, favoreciendo concesiones para la administración de las principales carreteras.
8. Se debe promover la integración de las redes de distribución intermunicipales, para favorecer un suministro fluido de materias primas que puedan ser procesadas dentro del mismo estado.
9. Impulsar la competitividad local a través del fortalecimiento de la autonomía de las entidades municipales para definir sus políticas administrativas y tributarias.

b. Plan de reducción de impuestos e incentivos fiscales en el municipio Santiago Mariño del estado Aragua

Diagnóstico

- El municipio Santiago Mariño del estado Aragua concentra más de doscientos mil habitantes, y es un espacio en el que se localizan importantes industrias nacionales y locales y que, además, ha desarrollado un importante sector comercial. Estos sectores económicos, sin embargo, han sufrido debido a la crisis económica que enfrenta el país.
- En el año 2015 fue aprobada por la Cámara Municipal una «Reforma total de las Ordenanzas sobre actividades económicas del municipio Santiago Mariño del Estado Aragua». Entre los principales cambios de esta legislación está un aumento lineal en las alícuotas y los mínimos impositivos para todas las actividades económicas del municipio, y la eliminación de todas las exenciones de impuestos relacionadas con el apoyo empresarial y comercial, así como con las actividades deportivas y culturales.
- Dicha reforma implica un importante inconveniente a las actividades económicas a realizar por las empresas, lo que se traduce en una menor cantidad de empleos disponibles. Entre las principales consecuencias que esto ha traído está:
 - La disminución de la calidad de vida.
 - El aumento de la delincuencia.
 - La desocupación de las principales zonas industriales del municipio.
 - Migración de las inversiones hacia municipios vecinos con mejores condiciones para la empresa privada.
 - Proliferación de la economía informal.

Enfoque

- Se vuelve necesario un plan de incentivos a la actividad económica, que promueva y garantice los derechos de propiedad y el trabajo decente.
- Es fundamental el crecimiento del aparato productivo del municipio para que apunte la recuperación de otros sectores de la vida local que se encuentran en precariedad. Esto puede ser inducido a través de un mecanismo de apoyo a la libre iniciativa privada.
- El norte de las políticas en el municipio debe estar en asegurar medidas que impulsen la creación de riqueza y el desarrollo, al tiempo que suprimen la pobreza.
- Siendo así que mediante las reformas legislativas a tener en consideración es posible una previsión de crecimiento económico y comercial en el municipio.
- El municipio cuenta con numerosas potencialidades, incluyendo una salida al mar con potencial turístico (Chuafo), parques industriales, y una amplia zona comercial como La Encrucijada.

Propuestas

1. Establecer una reforma tributaria que impulse la actividad económica y productiva, acompañada de una campaña comunicacional y política que le dé sostenibilidad.
2. Implementar indicadores de gestión sobre el pago de los impuestos municipales, así como un seguimiento continuo del gasto público municipal, el cual debe ser accesible para todos los ciudadanos.
3. Crear una plataforma que integre a los distintos grupos políticos, económicos, gremiales y sociales que apoyen la propuesta, donde se asuma un enfoque inclusivo. Dicha plataforma deberá coadyuvar a generar el ambiente propicio para que estas propuestas se lleven a cabo con naturalidad.
4. Implementar una estrategia de incidencia para llevar a cabo las reformas legislativas necesarias en la Cámara Municipal.

6. EDUCACIÓN, CULTURA Y UNIVERSIDAD

a. La educación del mañana

Diagnóstico

- En la actualidad, la calidad educativa ha descendido de manera generalizada, no solo por un atraso en la materia, sino por la crisis humanitaria que golpea a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Por otra parte, el acceso a la educación también se ha visto afectado, ya que las necesidades económicas han impulsado a los jóvenes a trabajar en vez de estudiar, y a los padres a reducir gastos, incluidos los relacionados con la educación de sus representados.
- La educación ha pasado a ser vista casi como un lujo y no como un servicio que debe estar al alcance de todos los aragüesños. De la misma manera, en muchos centros públicos se ha utilizado la educación como vehículo de ideologización.
- A todo lo anterior, hay que añadirle que la crisis por covid-19, en un país con un nivel de precaria conectividad, ha afectado negativamente el aprendizaje a todos los niveles académicos.
- Las escuelas y universidades de la entidad se encuentren en una situación de gran abandono, estructuralmente y en cuanto a personal, sumado a una fuerte deserción estudiantil que aqueja a todos los sectores de la sociedad: se estima que aproximadamente entre un 30 % o 40 % de todos los jóvenes de la entidad en edades de formación (Primaria, Media General y Diversificado) se encuentren desescolarizados.
- Lo anterior produce un crecimiento lento pero sostenible de indoctos en la población aragüesña, que al día de hoy se estima en 12 %.
- La infraestructura de las escuelas públicas se encuentra severamente deteriorada, por lo que estas no ofrecen las condiciones óptimas para recibir estudiantes.
- La situación salarial y contractual de los trabajadores educativos es bastante precaria, lo que hace que ejercer la profesión docente se vuelva cuesta arriba y prácticamente insostenible. Esto tiene un efecto a largo plazo, ya que se desvaloriza socialmente el rol del educador, desincentivando a la población a participar de dicha profesión.
- Por último, las universidades públicas no se escapan de la realidad del país y de la situación de crisis atravesada en la nación, por lo que

los problemas presentados en niveles educativos inferiores solo se expresan a una mayor escala.

Enfoque

- La educación debe ser asumida como un instrumento crucial en el desarrollo del país, de donde viene la necesidad de revalorizar socialmente el rol del educador. La educación es fundamental para lograr una entidad económicamente dinámica e innovadora.
- En este sentido, los procesos educativos de la Aragua Futuro deben enmarcarse siguiendo los paradigmas marcados por las mejores experiencias educativas en el mundo y la región.
- Es necesario destacar que la educación no se da, exclusivamente, como resultado de la institución educativa, de allí que sea importante apoyar a las familias para que acompañen el proceso educativo de los más jóvenes.
- Políticas que asuman la función que tiene la educación para romper con el «círculo de la pobreza» serán necesarias, asumiendo un enfoque integral en el que el centro del proceso esté en las personas, especialmente los estudiantes y educadores.
- Se debe procurar un amplio enfoque de autonomía académica y administrativa en cada colegio público, para que puedan ajustar el pénsum de estudios de acuerdo a las necesidades locales –y globales–, mientras los directores de tales centros pueden ejercer a plenitud la labor directiva.
- Por otra parte, recuperar el sistema educativo pasa por recuperar la calidad de la formación de los docentes.

Propuestas

1. Establecer una estrategia educativa adaptada a la realidad aragüeña, con un enfoque integral, pero tomando las buenas prácticas de los mejores sistemas educativos del mundo, como el finlandés y el de Shanghái.
2. El sistema educativo aragüeño deberá combinar una línea de amplia autonomía a las escuelas, sobre todo para los centros educativos de educación media, para que puedan definir los pénsums educativos; con una línea general de formación cívica común para todos.

3. Fomentar la autonomía de los centros educativos deberá venir en compañía de un sistema de evaluación de desempeño regular sobre cada centro, para llevar los registros de avances o retrocesos en los procesos de enseñanza-aprendizaje y definir acciones para mejorar o mantener una situación positiva.
4. Eliminar cualquier rastro de adoctrinamiento político de los colegios, promoviendo, en cambio, el conocimiento y el debate de diversas escuelas de pensamiento sobre la manera de abordar el espacio público.
5. Favorecer la implementación de materias prácticas para la vida, como el manejo adecuado de las finanzas personales.
6. Implementar un plan de acompañamiento a las familias, sobre todo aquellas en situación de mayor vulnerabilidad, para que contribuyan con la educación de los más jóvenes. Esto debe incluir la asistencia en casos de familias disfuncionales.
7. Promover espacios de educación para el trabajo, donde se enseñen oficios y actividades técnicas que faciliten la entrada de las personas en el mercado laboral. Esto deberá estar ajustado a la realidad de cada municipio, tomando en cuenta la demanda actual y futura del sector productivo.
8. Para concretar lo anterior, se debe crear y recuperar las escuelas técnicas de la región. Para ello, se deberá buscar alianzas con las empresas locales y regionales. Algunas instituciones podrían ser la Escuela Técnica Agrícola-región Las Peñitas (municipio Girardot) y la recuperación del sistema Inces.
9. Crear escuelas municipales a partir de un estudio específico y focalizado, en aquellas localidades donde no existan entidades educativas.
10. De la misma manera, los espacios deportivos y culturales asociados a estas instituciones deberán ser gestionadas en alianza con el sector privado, con el objetivo de favorecer la reinserción social.
11. Fortalecer y ampliar la red de instituciones preescolares, para asegurar el acceso al sistema educativo a una edad temprana.
12. Promover la creación de institutos universitarios en diversas áreas, que contribuyan al crecimiento de distintos sectores productivos, por ejemplo, en materia de gastronomía, turismo, ciencias administrativas.
13. En lo que corresponde al sector universitario público, deberá definirse estrategias que garanticen autonomía en el sentido financiero, para así limitar la influencia de las decisiones políticas en ellas.

14. En todos los niveles, se deberá eliminar la propaganda política y centrar el proceso educativo en lo eminentemente académico.
15. Impulsar la Responsabilidad Social Empresarial de los sectores productivos del estado, dirigido al mantenimiento de las instituciones educativas.
16. Asumir una línea de acción comprehensiva destinada a generar oportunidades a través de la educación, el fomento de la cultura y el deporte, al tiempo que se genera un sentido de pertenencia con la entidad aragüeña.

b. Formación técnica y empresarial

Diagnóstico

- La ciudad de Maracay cuenta con más de 15 escuelas técnicas y 30 centros formativos especializados que le permitirían tener una mano de obra técnica y especializada de gran calidad. Sin embargo, actualmente la depauperación del sector industrial y productivo ha traído como consecuencia la debacle de estos centros educativos.
- La existencia de las Escuelas Técnicas, sin embargo, supone un importante potencial para generar personal calificado que pueda integrarse a las actividades económicas, al igual que la existencia de los institutos nacionales de capacitación y educación.
- De esa manera, existe la posibilidad de poder tomar medidas que vayan orientadas en este sentido y permitan generar condiciones y escenarios que den paso hacia una profesionalización y capacitación de calidad.

Enfoque

- Las empresas tienen necesidad de contratar un capital humano que conozca en profundidad el sector en el que se van a desenvolver, de donde viene la necesidad de adiestrar a la población objetivo con herramientas que les sean útiles a ellos y a las empresas. Las tecnologías y el capital son importantes, pero sin recursos humanos adecuados, las empresas no se mantendrían operativas por mucho tiempo.
- Es por ello por lo que la formación técnica se hace clave para el desarrollo industrial del estado Aragua. Así, las políticas de incentivos a la actividad privada deben ir acompañadas de políticas de formación para el trabajo en la sociedad que circunda las zonas industriales y comerciales.

- Las oportunidades de crecimiento y desarrollo de la población aragüeña serán cada vez mayores conforme aumente la actividad económica y las ofertas académicas y de desarrollo empresarial.
- El objetivo de este tipo de educación será garantizar la mayor cantidad de oportunidades para que las personas puedan acceder a puestos de trabajo decentes y formales.

Propuestas

1. Facilitar la creación y adopción de nuevas ofertas académicas a los institutos que ya se encuentran establecidos en el estado, de manera que preparen su oferta de acuerdo a las necesidades regionales y locales reales y no solo las intuidas desde Caracas.
2. Crear una bolsa de trabajo establecida entre las instituciones educativas y las empresas de la región, para apuntalar la entrada al mercado laboral de aquellos que se formen para tal fin. Esto, a su vez, favorecerá la competencia entre profesionales y empresas, lo que se traducirá en una mejora en la calidad de ambos.
3. Garantizar la autonomía en los centros técnicos y de capacitación respecto a los programas académicos, para que puedan proveer una educación adecuada y amplia, que responda a la demanda real de profesionales.
4. Flexibilizar las regulaciones del mercado laboral para asegurar los mayores niveles de empleo posible en la entidad.
5. Rescatar el Instituto Nacional de Capacitación y Educación (INCE), otorgándole autonomía funcional, académica y presupuestaria, con respecto a las entidades públicas nacionales encargadas de regularlo.
6. Se debe tener en cuenta que los institutos de formación para el trabajo deberán estar abiertos incluso para aquellos que no se graduaron de bachillerato, teniendo como punto de partida posible el tercer año de educación media. Es posible que se requieran medidas adicionales de reinserción en el sistema educativo.

c. *Universidad* Diagnóstico

- Las universidades, a pesar de ser un espacio para la formación y creación de oportunidades, se han visto coartadas y vilipendiadas, producto de las políticas sistemáticas en contra de tales entidades.

- Lo anterior se ha traducido en restricciones presupuestarias y financieras, dificultades para definir los programas académicos, el deterioro de las infraestructuras para dar clases, la depauperación del ingreso de los profesores y personal universitario, y una caída en la cantidad de jóvenes que asisten a la universidad.
- Además, han existido medidas de hostigamiento mayores y más abiertas contras las universidades autónomas, por ejemplo, a través de la represión a manos de colectivos armados.
- A pesar de que la entidad no cuenta con sede principal de una universidad autónoma, sí cuenta con importantes núcleos tanto de la Universidad de Carabobo (Núcleo La Morita), como de la Universidad Central de Venezuela (Núcleo de Ciencias, Cagua), lo cual, históricamente, ha supuesto una ventana de oportunidades para los habitantes de Aragua.
- Dicha oferta se ha visto complementada con la presencia de sedes y núcleos de distintas universidades experimentales, así como de institutos universitarios y universidades privadas. No obstante, estas alternativas han sufrido males similares. En el caso de las privadas, corren el riesgo de ser financieramente inestables, lo que tiene repercusiones en la calidad de la educación.
- Particularmente grave son situaciones como la de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, que además de otros problemas, actualmente se encuentra bajo la tutela del partido político del oficialismo. Esto ha producido que la universidad oferte carreras que no se encuentran debidamente registradas, reconocidas o avaladas, convirtiendo los pénsums de estudio en fuentes de adoc-trinamiento político.

Enfoque

- La educación universitaria supone un elemento fundamental y transversal para el desarrollo de Aragua y el país. Es por ello por lo que será necesario establecer una política para la recuperación, transformación y crecimiento del sector universitario, tanto público como privado.
- En el proceso de diseño de tales políticas, deberán ser incluidos los puntos de vistas de profesores, directivos profesionales, personal y estudiantes de las diferentes casas de estudio, públicas y privadas.

- En el caso de las universidades públicas, se debe procurar los mayores niveles de autonomía financiera, favoreciendo las relaciones de la academia con el sector privado y productivo.
- Será necesario incentivar la autogestión de tales entidades, de manera que puedan conseguir generar recursos por cuenta propia.

Propuestas

1. Iniciar un programa de evaluación de las principales necesidades del sector para, en un esfuerzo conjunto entre las autoridades, el mercado y los egresados puedan recaudarse los fondos necesarios para llevar a cabo las reformas y mejoras que hagan falta.
2. Realizar una campaña regional para la recolección de insumos para las universidades públicas, de carácter permanente, y establecer un sistema de alianzas con el sector privado para que las empresas puedan apadrinar cátedras específicas.
3. Promover enlaces de cooperación interinstitucional entre las academias y las empresas privadas, a través de las cuales se pueda tranzar ciertas capacitaciones (cursos, diplomados, talleres) a cambio de apoyo financiero.
4. Solicitar un importe mínimo a los bachilleres por la utilización de los servicios que proveen las universidades.
5. Promover las buenas prácticas, incluida los principios del gobierno abierto, a la administración de las universidades, para favorecer la transparencia en la recaudación y utilización de los recursos. Esto deberá incluir la activación de un comité de auditoría externa [preferiblemente profesionales sin vínculo directo a la universidad] también docentes.
6. Permitirle una amplia autonomía a las universidades privadas para las tareas que implican definir programas y carreras, así como favorecer el surgimiento de nuevas entidades de educación superior que alienten la competitividad en el sector.
7. Establecer mecanismos de monitoreo y evaluación rutinarios sobre la calidad de la educación otorgada.

d. La cultura como método de desarrollo

Diagnóstico

- En Venezuela, existen diversas manifestaciones culturales, producto de nuestro mestizaje y procesos históricos, que nos han llevado a moldear nuestra cultura y folklore. De todas ellas, hay seis manifestaciones incluidas como «Patrimonio de la Humanidad», y en lo que concierne al estado Aragua, hay dos: Los Diablos Danzantes (Chua, municipio Santiago Mariño) y el ciclo festivo alrededor de la veneración y culto de San Juan Bautista (costa aragüeña, 24 de junio) son dichas manifestaciones, siendo la más reciente la de San Juan Bautista.
- Además, existen distintas ferias, fiestas y expresiones de folklore dentro del estado que permitirían un desarrollo cultural y musical amplio y de provecho para los aragüeños y todos los venezolanos.
- Aun así, las expresiones culturales y socioculturales no se encuentran en su mejor punto dentro de la entidad aragüeña, debido a la debacle económica y a una serie de políticas que han sido aplicadas en detrimento de tales actividades.

Enfoque

- La diversidad de expresiones culturales permite que las acciones a tomar en este sector puedan contribuir con el crecimiento de otros sectores, como el turismo. En general, la cultura es una fuente generadora de ingresos, oportunidades y trabajo que puede contribuir a resolver problemas de índole pública.
- Las políticas que serán implementadas en este sentido deberán apalancarse en las relaciones existentes entre diversos artistas locales, talleres de edición/editoriales y galerías de arte, con empresas privadas, así como impulsarlas.
- Por otra parte, deberá tenerse en cuenta que las expresiones culturales son fundamentales para lograr sentido de pertenencia entre los ciudadanos de la sociedad aragüeña. Además, para la implementación de estas políticas, los jóvenes jugarán un rol relevante en Aragua.
- Es importante brindar oportunidades para el desarrollo cultural en libertad, fortaleciendo las asociaciones civiles vinculadas con la materia, y limitando en lo posible la interferencia de los gobiernos.

Propuestas

1. Impulsar una política de mantenimiento y recuperación de los espacios públicos, especialmente aquellos que tienen incidencia cultural.
2. Fomentar las expresiones culturales a través de los institutos autónomos municipales y del estado, vinculados con la materia, como las «casas de la cultura», para que las asociaciones civiles y aragüeños en general tengan espacios de encuentros para compartir y desarrollar las actividades que les son propias.
3. Dicho fomento deberá ir de la mano con las políticas de incentivo a las actividades empresariales relacionadas con el turismo, la educación y la responsabilidad social.
4. Crear un plan marco de formación ciudadana y revalorización de las expresiones culturales, para garantizar una relación sana, segura y favorable entre los ciudadanos y dichas actividades. Este plan deberá tener en cuenta las realidades de cada localidad.

7. SECTOR SALUD

a. Salud pública y privada

Diagnóstico

- Las instituciones de salud en el estado están severamente golpeadas por la crisis humanitaria y económica que atraviesa Venezuela. La debacle del sistema está asociada a un déficit de insumos médicos en la red hospitalaria aragüeña, infraestructuras deterioradas y un personal de salud con altos niveles de precariedad laboral (lo que ha traído como consecuencia un déficit importante del personal). El sector privado de salud, aunque ha resistido mejor, también se ha visto coartado en sus capacidades.
- Por otra parte, las distintas administraciones que existen en el sector público de la salud se encuentran desconectadas entre sí, lo que ocasiona problemas de funcionamiento entre los distintos niveles de atención médica.
- Lo anterior también ha venido acompañado de escasos esfuerzos para generar las inversiones necesarias en el sector para garantizar el desarrollo adecuado de la entidad; así como de una administración ineficiente y poco transparente.

- En el caso aragüeño resulta de importante preocupación: la contaminación de distintos espacios en el Hospital Central de Maracay, el abandono del Hospital del Mar o la desaparición de líneas de atención primarias, pues son situaciones que aquejan a los habitantes de la entidad.
- Además, la falta de planificación y de instituciones que cumplan su rol asegurando el adecuado desarrollo del sector, ha alejado también a los esfuerzos privados en poder presentar una solución a dicho sector.

Enfoque

- Optimizar el servicio a prestar puede pasar por aprovechar el potencial que representa tener en la entidad a una de las principales escuelas de medicina del país (Universidad de Carabobo, Núcleo La Morita), y una red de infraestructura hospitalaria muy importante.
- Se deberá procurar la modernización e interconexión del sistema de salud y entre niveles de atención médica, para mejorar los resultados entregados, convirtiéndose en una mejora en la calidad de vida de los aragüeños.
- Es necesario suprimir el paralelismo administrativo y de redes de atención, integrando todos los centros en un sistema macro de atención sanitaria.
- Desde la entidad aragüeña se debe fomentar la investigación en materia de salud, aprovechando el capital humano existente. En una primera etapa, la labor debe estar enfocada en analizar las mejores prácticas globales en materia sanitaria para aplicarlas en la región.

Propuestas

1. Establecer un sistema regional de interconexión del sistema sanitario, para agilizar procesos e integrar los diferentes niveles de atención. Se deberá incluir en esto al sector privado y se les deberá asegurar a cada institución autonomía administrativa y gerencial.
2. Impulsar desde Aragua una política nacional de recuperación de la infraestructura sanitaria, acompañada de la revalorización social de las actividades médicas y del personal de salud.
3. Descentralizar los centros de salud pública. Un paso importante en este sentido será desvincular el Hospital Central de Maracay de Corposalud,

para así aminorar la carga burocrática que existe en los procesos administrativos y operacionales dentro del Hospital Central de Maracay, para que funcione de mejor manera.

4. Crear protocolos ambulatorios y de emergencias adecuados a los tiempos actuales y de crisis humanitaria que enfrenta el país, para ser aplicados en todos los centros asistenciales.
5. Establecer una línea de acción que garantice asistencia médica a domicilio para los aragüeños, en un esfuerzo conjunto entre el gobierno regional, el Instituto Venezolano de Seguros Sociales y las empresas privadas de salud.
6. Será importante proveer seguridad jurídica para los operadores privados, de manera de impulsar su participación en el sistema de salud. Podría ser necesario establecer un sistema de alianzas público-privadas en el cual los gobiernos regional y municipal subsidien la atención médica que algunos habitantes puedan recibir en instituciones privadas.
7. Crear y fortalecer sistemas de salud municipal que provean asistencia primaria para responder al colapso del sistema de salud en la entidad.
8. De la misma manera, de la mano del sector turístico, promover un modelo de «salud con índole turístico», aprovechando el Hospital del Mar (Mun. Costa de Oro) que fue ideado con tal fin. Esta es también una oportunidad de colaboración entre el sector público y privado.
9. En el asunto de la atención a los pacientes renales, se necesita estructurar al menos una unidad de diálisis en cada municipio del estado, en aras de procurar una asistencia primaria en cada localidad.
10. Se hacen necesarios esfuerzos también en el área de formación médica, para poder avanzar hacia los cambios esperados y obtener un verdadero desarrollo en el sector de salud, tanto a nivel regional como nacional. En este sentido, es fundamental realizar un esfuerzo para la modernización del sector y de la formación asociada.
11. Establecer un registro único y eficaz de los profesionales de la salud, que garantice un ejercicio óptimo de las labores propias de este sector.

CONCLUSIONES

El ambicioso proceso de consultas, debates y consensos para la construcción de esta agenda, que recoge un conjunto de propuestas, acuerdos y reflexiones vitales para la recuperación y reimpulso del estado Aragua, ha sido posible gracias a la colaboración y acompañamiento de Cedice y el CIPE, instituciones que contribuyen con el ciudadano en su acercamiento a los principios democráticos y para que, con su esfuerzo y participación activa, alcancen una sociedad próspera.

En el marco de un ambiente que propició el diálogo entre diversos actores del estado Aragua, se difundieron herramientas para el desarrollo de nuevas estrategias de comunicación, para hacer llegar a más personas las propuestas planteadas en esta agenda. De esta manera, se fortalecieron las capacidades de incidencia de los actores participantes para construir una visión compartida del desarrollo y crecimiento de la región. Igualmente, este trabajo permitió convocar a ciudadanos de todos los sectores y zonas del estado para que expresaran sus ideas, aprovechando su experticia en diferentes áreas, lo que posibilitó un ambiente para continuar debatiendo y construyendo un **Aragua Futuro**.

Este esfuerzo representó una reflexión compartida respecto a la necesidad de construir una nueva realidad, cimentada sobre la libertad como principio y fin del desarrollo humano. Agradecemos a todos los participantes por su apoyo, compromiso y asistencia en el desarrollo de este proyecto y esperamos haber contribuido a generar un espacio para el encuentro, la reflexión y la acción.

PARTICIPANTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROPUESTAS AGENDA ARAGUA FUTURO

Luis Villamizar Oza, psicólogo y educador del Tribunal de Responsabilidad Penal del Adolescente.

Luis Calderón, director de Calderón & C.O.

César Arteaga, coordinador municipal de Vente Mariño.

Francisco Morales, coordinador municipal de Vente Costa de Oro.

Valeria Naranjo, coordinador estatal de Organización de Encuentro Ciudadano.

Luis Fernando Ojeda, coordinador de Gestión Pública de Vente Aragua.

Rosalino Medina, presidente del Colegio de Abogados del Estado Aragua.

Ramón Bonilla, Comisionado Seccional de Mario Briceño Iragorry.

Walter Briceño.

Gabriel Díaz, secretario de la FCU-UPEL Maracay.

Jesús Noguera, coordinador regional de Convergencia.

Edwards Rangel, Un Mundo Sin Mordaza.

Yomar Moreno, coordinador de Aragua del Movimiento Libertario de Venezuela.

Belkis Durán, docente.

Marino Azcárate, presidente del Centro de Ingenieros del Estado Aragua.

Ana Benavides, coordinadora regional de Trabajadores de Voluntad Popular Aragua.

José Eliodoro Ruiz, concejal del municipio Libertador.

Holbert González, director ejecutivo de la Fundación Esperanza Joven.

Ramón Rubio, presidente del Colegio de Médicos del Estado Aragua.

Estela de Flores.

Antonio Sojo, Red Joven, Sede Aragua.

Nathaniel Pérez Robinson, licenciado en Relaciones Industriales.

Edilia Papa, rectora de la Universidad Bicentenario de Aragua.



CIUDADANOS PROMOTORES DE AGENDAS DE REFORMAS

1ª edición, 2022
CEDICE Libertad, 2022
con el apoyo de
CIPE, Center for International
Private Enterprise

Coordinación general

Rocío Guijarro
Ana María Carrasquero

Coordinación regional y compilación

Elías Tovar
Oswaldo Blanco

Corrección

Alberto Márquez

Diseño

ABV Taller de Diseño
Carolina Arnal

© Centro de Divulgación
del Conocimiento Económico
«CEDICE»

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
Depósito Legal: DC2022000593
ISBN: 978-980-434-037-6
Caracas, Venezuela 2020

Está permitida la reproducción
de esta publicación, citando la
fuente y con autorización previa
del Centro de Divulgación
del Conocimiento Económico
«CEDICE»

**Agradecemos a los ciudadanos
del estado Aragua que, con
entusiasmo, contribuyeron con
esta agenda y trabajan sin descanso
para construir un estado próspero
y en libertad.**

CEDICE Libertad

Av. Andrés Eloy Blanco (Este 2)
Edificio Cámara de Comercio
de Caracas. Nivel Auditorio,
Los Caobos, Caracas, Venezuela.
Teléfono: +58 212 571.3357
Correo: cedice@cedice.org.ve
www.cedice.org.ve
Twitter: @cedice
RIF: J-00203592-7



ARAGUA FUTURO

ARAGUA FUTURO
CIUDADANOS PROMOTORES
DE AGENDAS DE REFORMAS

Este proyecto que lleva adelante **Cedice Libertad** tiene como objetivo propiciar el desarrollo de propuestas de políticas públicas que contribuyan a lograr el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo económico, a nivel local y nacional, además de promover el diálogo entre ciudadanos de diversos sectores de la vida nacional, permitiendo que se involucren y ayuden a construir agendas de reformas basadas en los principios que sustentan una sociedad libre.

